SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ENTIDADES PROVEEDORAS DE PRECIOS
REGISTROS SIN EFECTO

Actualizado al 30 de septiembre 2026

No.	Nombre de la entidad	No. de Resolución	Fecha de Resolución
1	Valmer Panamá, S.A.	N/A	N/A

Nota: Los registros de Entidad Proveedoras de Precios se dejan sin efecto automáticamente por el no inicio de operaciones dentro del plazo de tres (3) meses contados desde la notificación de la resolución de registro, conforme a lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 1-2013 de 23 de enero de 2013.